



**EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
ALICANTE**

ANEXO A LA CONVOCATORIA

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión que celebrará la **EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL** con carácter **ORDINARIO** el día **6 de MAYO de 2026**, a las **10:00 horas**:

- 1.- Aprobación, si procede, de los Borradores de las Actas correspondientes a la sesión extraordinaria celebrada el día 25 de marzo, y a la sesión ordinaria celebrada el día 1 de abril, ambas de 2026.

PARTE RESOLUTIVA

ECONOMÍA

- 2.- Modificación de Créditos número 4/2026 del Presupuesto vigente de la Excma. Diputación Provincial y dar cuenta del informe de evaluación del objetivo de estabilidad presupuestaria y valoración de la regla de gasto.

HACIENDA

- 3.- Modificación de Créditos número 2/2026 del Presupuesto vigente del Consorcio para la Ejecución de las Previsiones del Plan Zonal de Residuos 6, Área de Gestión A1, y dar cuenta del informe de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y de la regla de gasto.

PARTE DE CONTROL

CORPORACIÓN

- 4.- DAR CUENTA de la renuncia de la Sra. Diputada Provincial Dña. Raquel Marín Pastor al régimen de dedicación parcial en el desempeño de su cargo, con efectos 22 de abril de 2026.

PRESIDENCIA

- 5.- DAR CUENTA de las Resoluciones dictadas por la Presidencia y Sres. y Sras. Diputados/as y Junta de Gobierno por delegación, desde la anterior sesión plenaria ordinaria.
- 6.- DAR CUENTA de la Resolución de la Presidencia núm. 1512, de fecha 8 de abril de 2026, por la que se avocan competencias delegadas en la Junta de Gobierno por razones de urgencia.

HACIENDA

- 7.- DAR CUENTA del informe suscrito por la Sra. Interventora General de la Corporación, en relación con la ejecución del Presupuesto del ejercicio 2026 y situación de la Tesorería, a 31 de marzo de 2026.
- 8.- DAR CUENTA del Informe suscrito por la Sra. Interventora General de la Corporación, relativo a la información remitida al Ministerio de Hacienda sobre los Planes Presupuestarios de la Excm. Diputación Provincial de Alicante correspondiente al periodo 2027-2029.
- 9.- DAR CUENTA del informe suscrito por la Sra. Interventora General de la Corporación, de evaluación del cumplimiento de objetivos que contempla la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, correspondiente a la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2024 de las Entidades que forman parte del Sector Administraciones Públicas de la Excm. Diputación Provincial.
- 10.- DAR CUENTA del informe suscrito por la Sra. Interventora General de la Corporación, de evaluación del cumplimiento de la normativa en materia de morosidad correspondiente al ejercicio 2025.
- 11.- DAR CUENTA del informe suscrito por la Sra. Interventora General de la Corporación sobre el grado de cumplimiento de los criterios previstos en la disposición adicional decimosexta del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en relación con las inversiones financieramente sostenibles.
- 12.- DAR CUENTA del informe resumen de los resultados del control interno 2025, suscrito por la Intervención General de la Corporación en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, en relación con los resultados derivados de las actuaciones de control financiero y de función interventora realizadas en 2025.

RUEGOS Y PREGUNTAS.